



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 028

FECHA: Noviembre 2 de 2011

HORA: 4:00 p.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
CARLOS ALBERTO AGUDELO, Director Programa de Biología
JULIAN ALBERTO BUITRAGO, Asesor Proyección Social
PABLO ANDRES MUÑOZ, Director de Tecnología en Electrónica
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
GERMAN DARIO GOMEZ, Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIRO ARIZA, Director Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Aprobación acta N° 027 de octubre 27 de 2011
3. Informes sobre el estado de la U. debido al movimiento estudiantil, decano y consejeros.
4. Correspondencia, proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueba el acta N° 027
3. Informes:

✓ Del decano

- Sobre las inscripciones, dada la situación de la Universidad, se amplian indefinidamente.
- Se informa sobre las reuniones del Consejo Académico de los días 27 y 31 de octubre, y del 2 de noviembre.
 - Buscar que algunas actividades fundamentales para la Universidad, se mantengan activas como son: los procesos de investigación, los estudiantes auxiliares de investigación, los estudiantes en trabajo de tesis, los estudiantes de pasantías, los posgrados y la Universidad a distancia.
 - Sobre lo que obliga o no a la Universidad, con los contratos de los docentes ocasionales y catedráticos, en el sentido de que apenas se van a hacer las consultas. Pero los directores deben registrar la asistencia de sus docentes ocasionales y catedráticos en los formatos establecidos para ello.
 - Se tomó la decisión de conseguir aulas en la U. Antonio Nariño para los posgrados y diplomados. Esto se informará a los directores.
 - Sobre los posgrados no se han tomado decisiones. Los profesores no dictarán clases pero debe llevarse un registro de la asistencia.

- Como los decanos fueron invitados a reunión por parte de los 7 estudiantes representantes de las 7 facultades. El Consejo Académico acordó invitar a los estudiantes para la reunión del día 1 de noviembre. En la reunión del 31 de octubre se analizó:
 - La reforma curricular del Programa de Biología, la cual fue sustentada por el director del Programa, se le hicieron algunas observaciones pero fue APROBADA.
 - Reforma curricular del Programa de Topografía. APROBADA
 - Reforma curricular del Programa de Ingeniería Agroindustrial, luego de la sustentación del director del Programa, se le hicieron recomendaciones para volverlo a presentar en nueva sesión del Consejo Académico.
- En la reunión del Consejo Académico de noviembre 1 de 2011 se llevó a cabo la reunión con los 7 estudiantes, en la cual el Consejo Académico escuchó a los estudiantes del movimiento estudiantil. Luego se le hicieron una serie de observaciones para que fueran consultadas con sus bases, con la solicitud expresa de que la parte administrativa no sea bloqueada. se le hicieron
- En la reunión del Consejo Académico de noviembre 2 de 2011 se hizo un análisis de la reunión tenida con los estudiantes, y se acordó expedir comunicado por parte del Consejo Académico a la comunidad estudiantil llamándolos a clase.
- ✓ El representante de los egresados Alexander Cardona, hace una explicación de la forma como se han interpretado los diferentes artículos de la reforma a la ley 30
 - De la misma forma informa que el Semillero infantil y juvenil se ha desplazado a trabajar al Colegio Jorge Isaac.
- ✓ El director del Programa de Química explica el estado en que se encuentra el proceso de Acreditación y las posibilidades de que los pares académicos no puedan venir durante este año a hacer la visita respectiva

4. Correspondencia, proposiciones y varios.

- a. Se lee memorando general 9115 de octubre 28 de 2011 remitido por el Programa de Química en el cual solicitan la aprobación de nuevo grupo de Investigación "Fisicoquímica Ambiental y Computacional – GIFAC. El Consejo de Facultad analiza la propuesta y esta es APROBADA, por lo cual se le informará al Comité de investigaciones de la facultad CIF, para ser remitido al CCI.
- b. Se lee oficio 13617, de octubre 12 de 2011, remitido por el director de la Maestría en Química, en la cual solicita se analice la posibilidad de que se realice un EXAMEN ESPECÍFICO DE COMPRENSIÓN LECTORA EN INGLÉS, en el área de la maestría en Química. Se aduce que la gran mayoría de estudiantes de la maestría en Química y de otras maestrías de la U. del Q. que han sustentado trabajos de grado y los que están próximos a entregar el mismo, han tenido varios inconvenientes con esa prueba, pues algunos la han presentado hasta 7 veces sin poderla aprobar.

Se enviará esta solicitud al Comité Central de Posgrados para que consideren esta situación y se reforme el estatuto.

- c. Se Sugiere que se envíe a los programas de Biología, Química, Física, e Instituto Interdisciplinario de las Ciencias la información sobre el permiso de Investigación científica emitido por la CRQ. El Formato #1 donde aparece el resumen del proyecto que se vaya a hacer para que queda amparado por la CRQ.

Siendo las 5.55 p.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

Vilma M.

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

